



Política Tratamiento Datos Personales



**Asociación de Comercializadores
Industriales de Combustibles y Energéticos**

Objeto

¿Por qué esta política?

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales (en adelante la “**Política**”) tiene por objeto establecer los lineamientos para garantizar al titular de la información el debido ejercicio del derecho de habeas data, el tratamiento de la información, las autorizaciones correspondientes otorgadas por los titulares de la información, las finalidades de la información y los procedimientos aplicables al debido ejercicio del habeas data.

1. Derechos Constitucionales

El artículo 15 de la Constitución Política de Colombia establece que toda persona tiene derecho a:

La Intimidad:

Implica que la información no trate sobre aspectos de la privacidad que tiene la persona y que sólo a ella interesa.

Buen Nombre:

Protección constitucional se circunscribe a que la información de las personas sea cierta y veraz.

Habeas Data:

Protege el conocimiento, actualización y rectificación de la información contenida en las bases de datos.

2. Identificación del Responsable

El Responsable del Tratamiento de Datos Personales es la **ASOCIACION DE COMERCIALIZADORES INDUSTRIALES DE COMBUSTIBLES Y ENERGETICOS** es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado y debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 12 de mayo de 2022 bajo el número 00342467 y con matrícula 90059472, quien para los efectos de la presente política se denominará (“ACICE”).

Página Web de ACICE	https://www.acice.com.co/
Correo Electrónico de ACICE	comercializadores.industriales@gmail.com

3. Identificación del Titular

Los titulares de la información a tratar son:



Empleados



Proveedores



Asociados



Consultores y
Contratistas

4. Identificación del Encargado

El encargado del tratamiento de la información a tratar es:

Nombre	Andrea Marcela Cabrejo Borda
Cedula de ciudadanía	530.38.767
Correo Electrónico	comercializadores.industriales@gmail.com

5. Identificación del Titular

Para efectos de la presente política se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

6. Principios

PRINCIPIOS

Legalidad en Materia de Tratamiento de Datos

Finalidad del Tratamiento de Datos

Libertad para el ejercicio del Tratamiento de Datos

Veracidad o calidad de la información sujeta al Tratamiento de Datos

Transparencia sobre los datos sujetos a Tratamiento de Datos

Seguridad de la Información sujeta a Tratamiento de Datos

Acceso y circulación restringida de los datos sujetos a Tratamiento de

Confidencialidad de la Información sujeta a Tratamiento de Datos

7. Autorización, Tratamiento y Almacenamiento de Datos

Con la entrada en vigencia de la presente política, **ACICE** al momento de la recolección de Datos Personales, solicitará una autorización previa a los Titulares, informando sobre las finalidades específicas del Tratamiento para los cuales se obtiene dicho consentimiento, salvo que se presente una de las excepciones contenidas en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 para el efecto.

La autorización de los Titulares para el Tratamiento de sus Datos Personales, podrá manifestarse por:

- (i) escrito,
- (ii) de forma oral o
- (iii) mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que fue otorgada la autorización.

AUTORIZACIÓN



ACICE conservará la prueba de dichas autorizaciones de forma adecuada, respetando los principios de confidencialidad y privacidad de la información.

ALMACENAMIENTO



ACICE adelantará el Tratamiento de los Datos Personales que el Titular voluntariamente suministre. En general, **ACICE** almacenará, usará, circulará, transmitirá y transferirá los Datos Personales que trate. Esta información podrá ser utilizada únicamente por **ACICE**, sus empleados, consultores, asesores, filiales del grupo empresarial y socios comerciales y estratégicos autorizados expresamente por **ACICE**, que requieran acceso a esta información. En todo caso, **ACICE**, previa solicitud del Titular, le suministrará la información completa de las personas autorizadas o los terceros que lleven a cabo Tratamiento de sus Datos Personales.

TRATAMIENTO



8. Tratamiento de Datos Sensibles

ACICE no podrá tratar datos sensibles excepto cuando se den las circunstancias previstas en el artículo 6º. de la Ley 1581 de 2012

9. Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes

ACICE en ningún caso realizará el Tratamiento de Datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

10. Finalidad del tratamiento de Datos

Los Datos Personales que recolecta **ACICE**, son incluidos en una Base de Datos a la cual tiene acceso el personal autorizado de **ACICE** son recolectados con las siguientes finalidades:

Finalidad para el Tratamiento de Datos de Proveedores

- Supervisar y hacer seguimiento a la correcta y debida ejecución del contrato con el proveedor.
- Actividades relacionadas con los aspectos administrativos, contables, financieros, operativos y logísticos, asociados al cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
- Organización del registro de información de proveedores para el envío de órdenes de compra.
- Cumplimiento de normas administrativas, contables y fiscales.
- Todos los procesos relacionados con la facturación y las operaciones relacionadas.
- Gestión financiera.
- Histórico de los contratos con proveedores.
- Verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros.
- Recaudo de impuestos.
- Encuestas de relacionamiento.

- Verificar antecedentes comerciales y reputaciones, además de eventuales riesgos de relacionamientos asociados al Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.
- Realizar reportes y consultas de las obligaciones vigentes o en mora a las centrales de riesgo crediticio y operadores de información legalmente establecidos.
- Consultar toda la información necesaria y requerida en bases de datos administradas por centrales de riesgo.
- Reportes a las centrales de riesgo.
- Elaboración de reportes y estudios sobre los mercados de proveedores.
- Adelantar auditorías.
- Conflictos de intereses.

Finalidades para el tratamiento de datos de empleados

- Recolección de datos personales para propósitos de selección y contratación de personal.
- Histórico de hojas de vida recibidos para efectos de contrataciones laborales futuras.
- Todo lo relacionado con las suscripciones de contratos laborales.
- Dar cumplimiento a todas las obligaciones laborales legales y regulatorias a cargo del empleador y las contempladas en el contrato laboral.
- Emisión de emitir certificados de ingresos y retenciones y certificados laborales.
- Realizar los pagos de salarios y prestaciones legales o extralegales.
- Contratar seguros de vida y planes médicos.
- Contactar a familiares en caso de alguna emergencia del empleado.
- Contactar a los Titulares para el envío de información referida a la relación contractual.
- Desarrollo de programas de salud ocupacional con la información de salud proporcionada por el empleado.
- Programas de formación, capacitación y entrenamiento al empleado.
- Uso de la información asociada a la eventual comisión de hechos o circunstancias que impliquen el incumplimiento del contrato de trabajo, y las normas laborales.

- Ofrecer programas de bienestar al empleado.
- Cumplimiento de obligaciones legales relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- El acatamiento de las políticas corporativas de ACICE
- Información del grupo familiar de los empleados para el cumplimiento de las normas laborales.
- Publicar en la página web de ACICE los perfiles profesionales de sus empleados.
- Llevar un registro de procesos administrativos laborales y sanciones.
- Conflictos de intereses de los empleados.

Finalidades para el tratamiento de datos de los asociados

- Proceso de afiliación de nuevos asociados.
- Proceso de cartera.
- Discusión, suscripción y ejecución de los acuerdos a celebrarse entre ACICE y asociados.
- Divulgación en la página web u otro medio de divulgación de sus perfiles familiares, personales y profesionales.
- Todo lo relacionado con conflictos de intereses.
- Tratamiento de datos para efectos de transformación societaria.

Finalidades para el tratamiento de datos de consultores y contratistas

- Proceso de afiliación de nuevos consultores y contratistas.
- Proceso de pago.
- Discusión, suscripción y ejecución de los acuerdos a celebrarse entre ACICE y consultores y contratistas.
- Todo lo relacionado con conflictos de intereses.
- Supervisar y hacer seguimiento a la correcta y debida ejecución de los contratos.
- Cumplimiento de normas administrativas, contables y fiscales.
- Verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros.
- Recaudo de impuestos.
- Encuestas de relacionamiento.
- Verificar antecedentes comerciales y reputacionales.

11. Uso de Cookies

<p>Una cookie es un pequeño fragmento de información que el servidor web de ACICE envía al software del navegador que el Titular utiliza para acceder al sitio web.</p>	<p>Una cookie permite al servidor web de ACICE recopilar información del software del navegador web del Titular.</p>
<p>ACICE recopila datos que pueden incluir los Datos Personales del Titular mediante el envío de "cookies" a su navegador, que las almacenará en su dispositivo (por ejemplo, ordenador, teléfono, etc.) para facilitar su navegación.</p>	<p>ACICE obtiene el permiso del Titular para el uso de cookies a través de un aviso claro en forma de banner que aparece cuando los Titulares ven el sitio web, dando a los Titulares la opción de aceptar el uso de cookies</p>

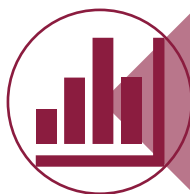
ACICE utiliza los siguientes Cookies:



Cookies de seguimiento y marketing, que le permiten a ACICE ofrecer publicidad dirigida que puede ser relevante para los intereses del usuario.



Cookies esenciales, para proporcionar la funcionalidad necesaria del sitio web a los usuarios.



Cookies analíticas, que recogen estadísticas sobre el uso del sitio web por parte de los usuarios, lo que permite a ACICE mejorar su sitio web.

12. Derechos del Titular

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, son derechos de los titulares:

Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento.

Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento.

Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.

Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones al Tratamiento de datos.

Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

13. Derechos de ACICE como Responsable

En aplicación de la presente política, **ACICE** cumplirá los siguientes deberes:

Habeas Data	ACICE garantizará al Titular el pleno y efectivo ejercicio de este derecho constitucional.
Autorizaciones	ACICE solicitará y conservará las autorizaciones que deban ser otorgadas por los Titulares.
Vigencia de la Política	ACICE se obliga a mantener vigente la presente política en donde se informe al Titular sobre la finalidad y uso de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
Información Segura	ACICE conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de la información.
Encargado del Tratamiento de Datos	ACICE designará formalmente un Encargado del Tratamiento de datos, bien sea dentro de la organización o fuera de ella.
Información al Encargado del Tratamiento de Datos	ACICE garantiza que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
Actualización de la Información	ACICE actualizará la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
Rectificación	ACICE se obliga a rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
Tratamiento de Datos	ACICE suministrará al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.

Exigencias al Encargado del Tratamiento de Datos	ACICE se obliga a exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
Reclamos y Consultas	ACICE se obliga a tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política.
Información de Discusión	ACICE se obliga a informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
Informe a la Superintendencia de Industria y Comercio	ACICE se obliga a informar a la Superintendencia de Industria y Comercio o quien haga sus veces cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
Cumplimiento normas de la Superintendencia de Industria y Comercio	ACICE se obliga a cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

14. Deberes del Encargado del Tratamiento de Datos

En aplicación de la presente política, el Encargado del Tratamiento deberá cumplir con los siguientes deberes y a su vez, ACICE se obliga a garantizar que los cumpla:

Habeas Data	Garantizar al Titular el pleno y efectivo ejercicio de este derecho constitucional.
Información Segura	Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
Datos	Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
Actualización de la Información	Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
Consultas y Reclamos	Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente política.

Reclamos en Tramite	Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” cuando sea el caso.
Discusión Judicial	Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
Prohibición de Circulación	Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
Acceso a la Información	Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
Violación Códigos de Seguridad	Informar al Responsable del Tratamiento de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
Violación de Seguridad	Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta el Responsable del Tratamiento de Datos para el cumplimiento de la presente Política

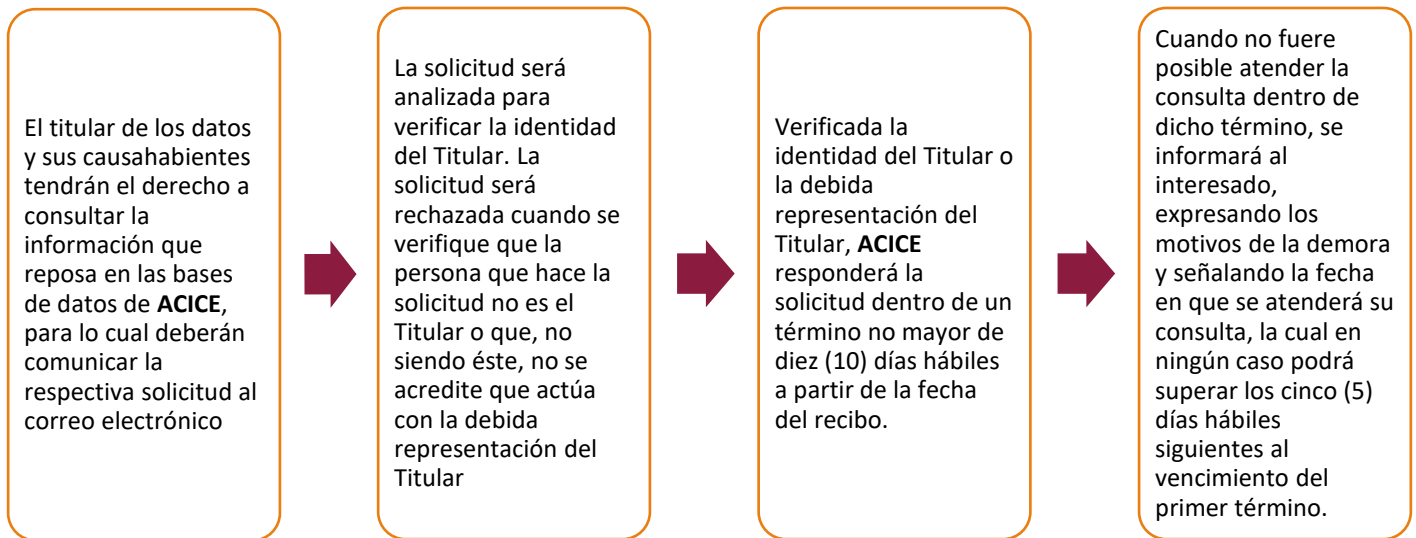
15. Procedimiento para el Debido Ejercicio de Tratamiento de Datos Personales

Área encargada de Peticiones, Consultas y Reclamos: El área encargada, de atender las peticiones, consultas y reclamos de los Titulares para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos y revocar sus autorizaciones es la Práctica de Tratamiento de Datos de **ACICE**.

Procedimiento:

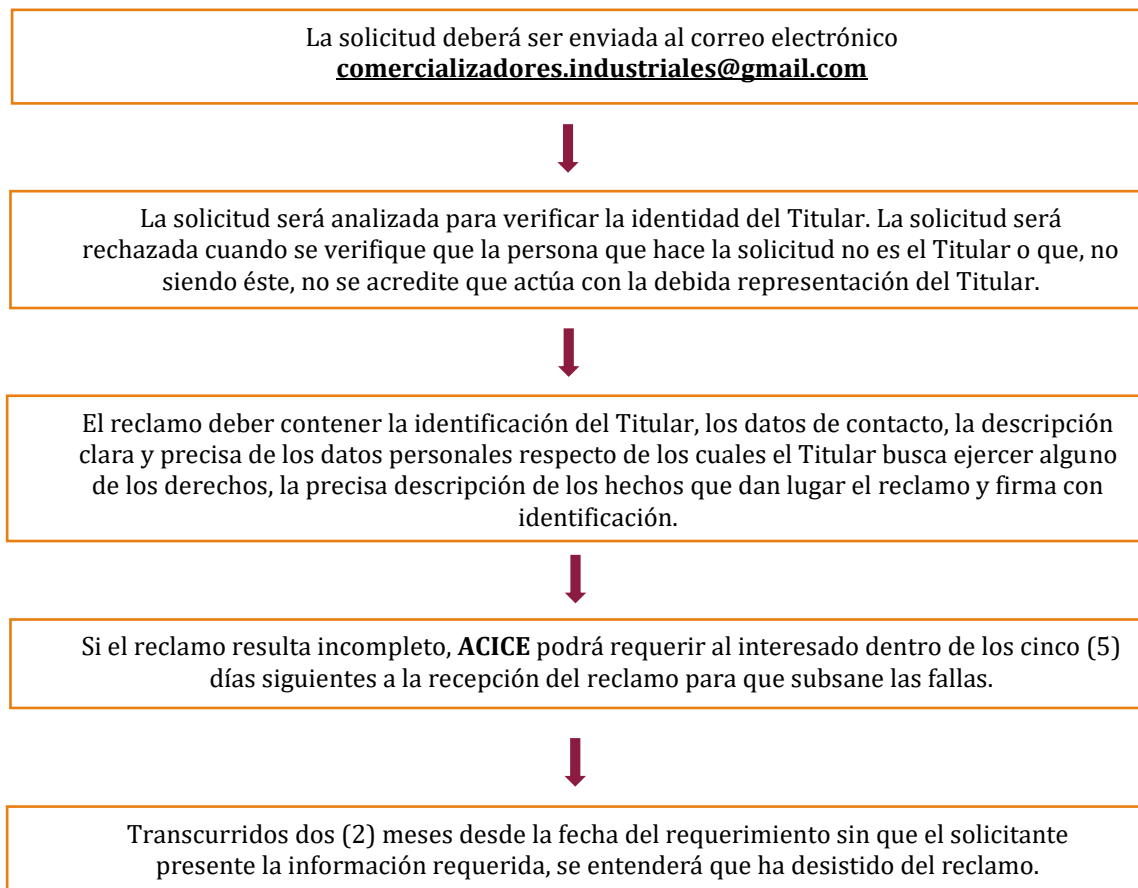
El Titular de los Datos Personales o sus causahabientes, podrán ejercer sus derechos sobre sus datos personales para lo cual se surtirá el siguiente procedimiento:

Consultas



Actualización, corrección, supresión y revocatoria de la Autorización

El Titular, o sus causahabientes, que consideren que la información contenida en las bases de datos de **ACICE** debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante **ACICE**, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas, de conformidad con el artículo 15 de la ley 1581 de 2012:



Si el área que recibe el reclamo no es competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.



Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.



El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.



Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



El Titular tiene derecho, en todo momento, a solicitar la supresión de sus Datos Personales. La supresión implica la eliminación total o parcial de los Datos Personales de las Bases de Datos, de acuerdo con lo solicitado por el Titular. El derecho de supresión no es absoluto y **ACICE** podrá negar su ejercicio en los siguientes eventos: (i) El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos o el Responsable tenga una obligación legal o contractual que le exija mantener el Dato Personal; (ii) La eliminación de los Datos Personales obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas; (iii) Los Datos Personales sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular o el Responsable.



Revocatoria de la Autorización: El Titular de los datos personales puede revocar el consentimiento al Tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal.

16. Vigencia

Los datos personales incorporados en la base de datos estarán vigentes durante el plazo necesario para cumplir sus finalidades y para que **ACICE** cumpla sus obligaciones legales y contractuales, salvo que la Ley disponga un término distinto. Esta Política podrá ser modificada por **ACICE** cuando así lo requiera sin previa notificación, siempre que se trate de modificaciones no sustanciales.

Únicamente las modificaciones respecto de las finalidades del Tratamiento y de los datos del Responsable del Tratamiento, o cualquier otra modificación sustancial serán comunicadas mediante un anuncio en la página web o mediante notificación vía correo electrónico.